

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE PASAJE  
AGUAPAS EP.**

**ACTA No. : 001**

**FECHA: Lunes 27 de Marzo del 2017**

**HORA: 16:00**

En la ciudad de Pasaje a los 27 días del mes de Marzo de 2017, nos constituimos en la oficina de Gerencia General, a las quince horas, previa convocatoria legal formulada por el Sr. Gerente General de AGUAPAS EP Ing. Guillermo Sánchez Parra, se instala la reunión de trabajo con los siguientes funcionarios :

Ing. Klever Viñan Saraguro

Ing. Jose Luis Guazha

Ing. Samantha Huacon Jimenez

Ing. Gabriela Cely Cedillo

Ing. Borys Torres Anchundia

Lcda. Karla Ayala Carrión

Con el propósito de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del año 2016 y transparentar la información relacionada a la gestión de la empresa, se conforma un Equipo Técnico entre funcionarios de AGUAPAS EP. Por lo que se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la reunión.
2. Análisis de las Fases de Rendición de Cuentas para el año 2016.
3. Conformación del Equipo Técnico Mixto.
4. Clausura.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la reunión.- Intervino el Ing. Klever Viñan Saraguro, Director de Agua Potable y Alcantarillado (e), en calidad de secretario designado por los asistentes, luego de agradecer la asistencia a los señores funcionarios y ciudadanos se constata el quórum de ley y al verificarse el mismo, se declara instalada la reunión para la constitución del Equipo Mixto de

Rendición de Cuentas de AGUAPAS EP, y señala pasar al siguiente punto del orden del día.

**SEGUNDO:** Análisis de las Fases de Rendición de Cuentas para el año 2016.- El Ing. Klever Viñan Saraguro, da a conocer y explica las Fases según lo establecido en el Art. 3 de la Resolución Nro. PLE- CPCCS-449-28-12-2016 del Consejo de Participación Ciudadana, en base a la guía especializada de rendición de cuentas para las Empresas Públicas establecida por el Consejo de Participación Ciudadana da a conocer y explica como estará constituida la comisión, además menciona los roles y funciones que se atribuyen a la comisión, manifestando:

**COMISIÓN :**

Funciones:

Será la encargada de analizar los temas de los proyectos y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo.

- Evaluar la gestión institucional.
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual.
- Redactar el Informe de Rendición de Cuentas para ser expuesto a la ciudadanía.

Habiendo explicado la conformación de la comisión, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

**TERCERO:** Conformación del Equipo Técnico.- Interviene el Ing. Guillermo Sánchez Parra, Gerente General de AGUAPAS EP, en la cual pide la colaboración a los funcionario para trabajar conjuntamente con la finalidad de fortalecer y transparentar el proceso, y cumplir con lo estipulado en la guía especializada de rendición de cuentas, de tal manera que el equipo de técnico queda conformado de la siguiente manera:

**Comisión :**

Ing. Klever Viñan Saraguro

Ing. Jose Luis Guazha

Ing. Samantha Huacon Jimenez

Ing. Gabriela Cely Cedillo

Ing. Borys Torres Anchundia



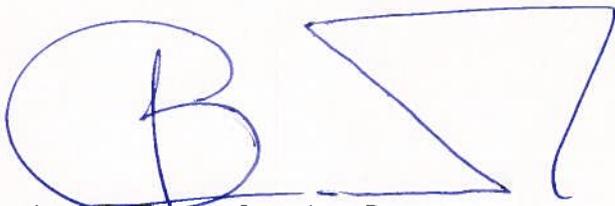
Lcda. Karla Ayala Carrión

A más de las comisiones se designa a la Lcda. Karla Ayala Carrión como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, y al Ing. Borys Torres Anchundia como Responsable de subir la información al sistema del Consejo de Participación Ciudadana.

De esta manera los funcionarios de AGUAPAS, se comprometen y aceptan formar parte de la comisión que conforma el Equipo Técnico, para cumplir con la responsabilidad asignada.

CUARTO: Clausura de Reunión.- Sin más que tratar habiéndose agotado el orden del día, el Ing. Klever Viñan Saraguro, en calidad de secretario, siendo las diecisiete horas del mismo día, mes y año proceden a declarar clausurada la reunión de trabajo para la conformación del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de AGUAPAS EP.

Para constancia de la presente acta firman;



Ing. Guillermo Sanchez Parra

GERENTE GENERAL



Ing. Klever Viñan Saraguro

SECRETARIO

